Formato del Anexo 7 "Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora"

Avance del documento de trabajo

Nombre del Programa: Programa de la Reforma Educativa
Modalidad: U-082
Dependencia/Entidad: Secretaría de Educación Pública
Unidad Responsable: DGDGE: Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa.
Tipo de Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación: 2017

No	Aspectos susceptibles de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha compromiso del ASM: Ciclo de inicio	Fecha compromiso del ASM: Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o evidencias	Avance (%) en los tres últimos años: sep-14	mar-15	sep-15	mar-16	sep-16	mar-17	sep-17	Identificación del documento probatorio	Observaciones	
1	El programa cuenta con un diagnóstico que justifica su existencia e identifica el problema que se busca revertir.	Ajustar el diagnóstico del Programa a las consideraciones de la MIR ajustada y el presupuesto del Programa para cada ejercicio fiscal.	DGAG - INIFED	2016-2017	31/08/17	Diagnóstico Actualizado	Diagnóstico del Programa							5		Se ha solicitado al área encargada de la ejecución de las acciones la información correspondiente para su inclusión en el documento Diagnóstico.	5
2	El Programa contempla un mecanismo inédito de asignación de recursos directo a los planteles de la totalidad de las escuelas más vulnerables en el país.	La MIR 2016 y la 2017 contemplan indicadores sobre la asignación directa del recurso a las escuelas.	DGAG.	2016-2017	31/05/17	Reportes de la MIR 2016 y Diseño de MIR 2017.	MIR 2016 y MIR 2017.							###	1. MIR 2016. 2.Diseño de MIR 2017	concluido. En la MIR 2017 el componente 1 con resumen narrativo: Depósito de recursos económicos directos a las comunidades escolares validadas por la Autoridad Educativa Local, a través de las tarjetas bancarias; con indicador "Porcentaje de depósitos de recursos económicos directos realizados a las comunidades escolares validadas"	100
3	Las poblaciones potencial y objetivo están claramente definidas y cuantificadas.	Modificar los Lineamientos de operación del Programa de la Reforma Educativa.	DGAG	2016-2017	28/06/17	Precisión de la población objetivo.	Lineamientos de Operación publicados en el DOF							100	Lineamientos de Operación del programa de la Reforma Educativa	Concluido.	96.6666667
		Ajustar el formato de poblaciones de acuerdo con la sugerencia.	DGAG	2016-2017	28/06/17	Precisión de la población objetivo	Formato de poblaciones							90		El documento se encuentra en poder de la DGDGE entregado en disco para su revisión. La última versión del documento tiene fecha del mes de mayo de 2017	
		En las MIR 2016 y 2017 así como en los actuales lineamientos del Programa se específica el concepto de comunidad escolar a aquella que integran los alumnos de las escuelas públicas de educación básica y sus padres de familia o tutores.	DGAG	2016-2017	31/05/17	Se ajustó el concepto de comunidades escolares en los documentos oficiales del Programa.	MIR 2016, MIR 2017 y Lineamientos 2016.							100	1. MIR 2016. 2.MIR 2017. 3 Lineamientos de Operación del Programa de la Reforma Educativa.	Concluido. La MIR 2016 y 2017, además los Lineamientos del Programa especifican el concepto de comunidad escolar.	
4	El padrón del Programa permite conocer las características de las escuelas intervenidas y los montos otorgados a cada escuela por ejercicio fiscal.	El Programa incorporó desde su MIR 2016 un indicador de FIN que mide la Tasa de variación de las comunidades escolares que realizan acciones para superar alguna de sus carencias, esto a partir de la intervención del Programa.	DGAG.	2016-2017	31/05/17	Se ajustó la MIR con un nuevo indicador de FIN	MIR 2016 y MIR 2017.							100	MR 2016 y MIR 2017	concluido. A partir de 2017 el programa deja de tener como prioridad el fortalecimiento a la infraestructura y equipamiento por lo que el ASM deja de tener vigencia.	100
5	El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios.	Redistribución de los apoyos del Programa ajustándolos al presupuesto disponible publicados como parte de los lineamientos del Programa para el ejercicio fiscal 2016, ciclo escolar 2016-2017.	DGAG	2016-2017	31/05/17	Redefinición de la población objetivo y ajuste en los montos de recursos que recibirán en el ciclo escolar 2016-2017.	Lineamientos de Operación del Programa de la Reforma Educativa, publicados en el DOF.							100	Lineamientos de Operación del programa de la Reforma Educativa	Concluido. En los lineamientos se redefine la población objetivo y se ajustan los montos de recurso que se recibieron en el ciclo escolar 2016-2017.	100
6	Las Autoridades Educativas Locales deben llevar a cabo evaluaciones externas del programa y el programa ha establecido planes de evaluación para los estados.	Se llevará acabo una Evaluación de Desempeño programada según el Plan de Evaluación Externa Local del PRE 2015-2018.	DGAG	2016-2017	18/12/17	Aplicación de la evaluación de Desempeño.	Evaluaciones de Desempeño de las entidades Federativas							0			0
		Se implementará la mejora de la operación del Programa en cada entidad federativa con base en las recomendaciones hechas en la evaluación de Procesos llevada acabo el ciclo escolar 2015-2016.	DGAG	2016-2017	18/12/17	Mejora en la operación del Programa en las entidades.	Documento de compromiso de las AEL para realizar mejoras en la operación del Programa.							0			
7	El concepto de autonomía de gestión es susceptible de mejora, pues se circunscribe a considerar la capacidad de decisión de las comunidades escolares para decidir el destino de los recursos que reciben del programa, con énfasis en los aspectos de infraestructura y equipamiento.	Para 2016-2017 se elaboraron y entregaron los términos de referencia de la evaluación externa local que para este ciclo escolar será una evaluación de desempeño en el Anexo no. 5 donde se encuentra la Matriz de desempeño del programa y se estableció un indicador con la definición "autonomía de gestión" sus variables, así como los instrumentos y procedimientos que se utilizarán para medirla en las comunidades escolares antes de recibir los apoyos del programa y después de realizada la intervención.	DGAG.	2016-2017	31/05/17	Entrega a la 32 AEL de los TDR de Desempeño.	Términos de Referencia de la Evaluación Local de Desempeño y Matriz de desempeño del Programa 2015-2018.							100	1.Términos de Referencia de la Evaluación Local de Desempeño. 2. Matriz de desempeño del Programa 2015-2018.	Concluido	
		Desde 2015 se está midiendo un indicador de autonomía de gestión, incluido en la Matriz de desempeño del programa de las Evaluaciones externas que llevan a cabo cada entidad Federativa.	DGAG.	2016-2017	07/07/17	Línea base de la medición del indicador de Autonomía de Gestión	Matriz de desempeño del Programa 2015-2018 y Ficha técnica del indicador de Autonomía de Gestión.							100	1. Matriz de desempeño del Programa 2015-2018. 2. Ficha técnica del indicador de Autonomía de Gestión.	Concluido. 1. La Matriz de desempeño del Programa 2015-2018 se encuentra en Anexo 5 del documento: Términos de Referencia para la Evaluación Externa Local de Desempeño. 2. La Ficha Técnica del Indicador de Autonomía de Gestión se encuentra en el Anexo 6 del Documento: Términos de referencia para la Evaluación Externa Local de Desempeño.	100
8	En el diagnóstico se analizan fundamentalmente dos aspectos: los rezagos de infraestructura y equipamiento de las escuelas de nivel básico; y, la incipiente autonomía de gestión de las comunidades escolares. Esta información permite justificar los componentes 1 y 2. Sin embargo, el diagnóstico no posee información sobre la situación que guardan las Supervisiones de zona ni sobre la instalación y mantenimiento de bebederos escolares.	Ajustar el diagnóstico del Programa para que contenga información sobre el componente de instalación de sistemas de bebederos.	INIFED.	2016-2017	31/08/17	Diagnóstico Actualizado	Diagnóstico del Programa							10		Se ha solicitado al área encargada de la ejecución de las acciones la información correspondiente para su inclusión en el documento Diagnóstico.	
		Revisar los resultados del levantamiento de información de la estadística 911 del cuestionario de supervisores escolares para incorporar información objetiva sobre la supervisión escolar en el diagnóstico del Programa.	DGAG.	2016-2017	31/05/17	Diagnóstico Actualizado	Diagnóstico del Programa							80		Documento en poder de la DGDGE entregado en disco para su revisión. En el diagnóstico se incorporan además de un análisis sobre la infraestructura y la autonomía de gestión, elementos sobre el componente 6, relacionado a habilidades digitales.	
9	El fin de la MIR está referida a los resultados de la prueba EXCALE, por lo que no se dispone de información para alimentar este indicador.	El indicador de propósito de la MIR 2016 considera los ajustes solicitados en la recomendación.	DGAG.	2016-2017	31/05/17	La MIR 2016 cuenta con un indicador adicional de FIN para medir la contribución del Programa a los objetivos del PSE y el PND.	MIR 2016.							100	MIR 2016	Concluido	
10	El método de cálculo del indicador de propósito es inexacto o las metas pueden ser conservadoras ya que no es claro si la muestra tiene un universo de 800 o 1000 escuelas y cuáles son los criterios para considerar sólo una muestra si contabilizarían más escuelas que el universo total de la misma.	El indicador de propósito de la MIR 2016 considera los ajustes solicitados en la recomendación.	DGAG.	2016-2017	31/05/17	LA MIR 2016 cuenta con un indicador de Propósito que atiende el efecto directo del programa.	MIR 2016.							100	1.MIR 2016 2. MIR 2017	Concluido. A partir del 2017 el programa deja de tener como prioridad el fortalecimiento a la infraestructura y equipamiento por lo que el ASM deja de tener vigencia.	
11	El objetivo a nivel propósito alude a más de uno, lo cual no permite distinguir el resultado deseado.	El indicador de propósito de la MIR 2016 considera los ajustes solicitados en la recomendación sobre el objetivo del mismo.	DGAG.	2016-2017	31/05/17	LA MIR 2016 cuenta con un indicador de Propósito que atiende el efecto directo del programa.	MIR 2016							100	MIR 2016	Concluido. En el documento de la MIR 2016 se incluye un indicador de propósito que atiende el efecto directo del programa.	
12	El programa cuenta con una meta de cobertura de mediano plazo (sexenal). Se observa que desde 2014 la población objetivo está cubierta en un aproximado 98%, pero se desconoce cuáles son las metas anuales en el mediano plazo hacia el 2018. En contraste, la población potencial sólo se alcanza a cubrir en un 10%.	Incluir en la línea de acción de Gestión Escolar del Presupuesto estimado de las líneas de acción estratégicas para implementar el Modelo Educativo correspondientes a la Educación Básica; en su apartado de Acciones y metas; la asignación de recursos directos a las escuela desde los programas federales e incrementar cobertura en función de la disponibilidad presupuestal, priorizando a las escuelas con mayor rezago: Meta 2016- 2017: 2; PRE y TC=50,000. Meta 2017-2018: 2; PRE y TC=50,000. Meta 2018-2019:2; PRE y TC=50,000. Meta 2016-2017: 2; PRE y TC= 50,000. Meta 2017-2018: 2; PRE y TC= 50,000. Meta 2018-2019:2; PRE y TC= 75,000.	DGAG.	2016-2017	31/05/2017	Proyección de Metas del programa a mediano plazo	Presupuesto estimado de las líneas de acción estratégicas para implementar el Modelo Educativo correspondientes a la Educación Básica.							100	1. Ruta para la implementación del Modelo Educativo. 2. Presupuesto estimado de las líneas de acción estratégicas para implementar el Modelo Educativo correspondientes a la Educación Básica.	concluido. Se hace un reajuste en las metas debido a que no hay disponibilidad de recurso. Para lo cual se define que las Escuelas públicas receptoras de recurso tendrán por recurso: Meta 2016- 2017: 2; PRE y TC=50,000. Meta 2017-2018: 2; PRE y TC=50,000. Meta 2018-2019:2; PRE y TC=50,000.	
		Incluir en el documento Diagnóstico (anexo población potencial y objetivo) la meta establecida para el ciclo escolar 2016-2017 de acuerdo al recurso asignado y mantenerlo para 2017-2018 en lo referente al componente de instalación de sistema de bebederos.	INIFED.	2016-2017	31/08/2017	Diagnóstico Actualizado	Diagnóstico del Programa							10		Se ha solicitado al área encargada de la ejecución de las acciones la información correspondiente para su inclusión en el documento Diagnóstico.	

Avance del Documento institucional

Aspectos susceptibles de	Área Coordinada	Acciones a emprender	Área Responsable	Fecha compromiso del ASM: Ciclo de inicio	Fecha compromiso del ASM: Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o evidencia	Avance (%) en los tres últimos años: sep-14	#####	sep-15	#####	sep-16	#####	sep-17	Identificación del documento probatorio	Observaciones
El propósito de la MIR	**DGPPyEE-DGPyRF.**	**Proponer un cambio en la estructura programática de la SEP para diferenciar la atención de las problemáticas y los propósitos distintos del Programa U082**	**DGDGE.**	**2016-2017**	**29/12/17**	**Reorientar el propósito del programa.**	**Estructura programática modificada**							**50**		**Está en proceso la recepción de la respuesta de la DGYPP de SHCP enviada a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP**